



AJUNTAMENT D'ONDA

12200 ONDA (CASTELLÓ)

El Pla, 1
Tel: 964 600 050
Fax: 964 604 133
NIF: P-1208400-J

ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: D213/2019/4

Contrato: "Suministro de material eléctrico para alumbrado público y edificios municipales"

Procedimiento abierto

Tramitación ordinaria

Asunto **Acta Mesa de Contratación.
Propuesta de adjudicación**

Fecha: 19/08/2019

Hora: de 09.15 h a 09.20 h

Lugar: Sala de reuniones de Secretaría. 1ª Planta del Ayuntamiento

Asistentes:

Presidente:

- Carmen Ballester Feliu, alcaldesa-presidenta.

Vocales:

- María Baila Gimeno, concejal con competencias en materia de contratación.
- Mónica Rovira Sánchez, interventora accidental.
- Carlos Forés Furió, secretario.
- José Luis Ginés Porcar, ingeniero municipal.

Secretaria de la mesa:

- Esther Botet de la Piedra, auxiliar administrativa de la Sección de Contratación.

La presidencia abre el acto y por la secretaria de la Mesa se da cuenta de:

1. Que José Luis Ginés Porcar, ingeniero municipal, con fecha 12/08/2019 emitió informe de evaluación y clasificación de las ofertas presentadas, concluyendo que la empresa que ha obtenido una mayor puntuación global es Productos Eléctricos Industriales, SA, A46111654.

La Mesa ratifica las actuaciones realizadas, acepta íntegramente el informe emitido por José Luis Ginés Porcar, ingeniero municipal, con fecha 12/08/2019 y, por unanimidad, acuerda:

- 1º Evaluar y clasificar las ofertas presentadas de acuerdo con el siguiente desglose:

Licitador	NIF/CIF	Criterio Juicio valor	CRITERIOS ADJUDICACIÓN MATEMÁTICOS						VALORACIÓN TOTAL
			1 oferta económica (baja%)		2 rapidez respuesta (distancia)		3 plazo garantía (años)		
			Of.	Punt	Of.	Punt	Of.	Punt	
1 Comercial KV, SL	B12217782	25 puntos	10 %	6,25	>30	2	4	16	49,25 puntos
2 Guerin, SA	A08178097	1 punto	29 %	18,12	0	0	2	8	27,12 puntos
3 Productos Eléctricos Industriales, SA	A46111654	29 puntos	32 %	20	> 5 > 30	10 2	5	20	81,00 puntos





2º Proponer al órgano de contratación adjudicar el contrato: "Suministro de material eléctrico para alumbrado público y edificios municipales" en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a la mercantil Productos Eléctricos Industriales, SA, CIF A46111654 por los precios unitarios establecidos en el Pliego de prescripciones técnicas con una baja del 32% y un máximo anual de 50.000,00 € más 10.500,00 correspondientes al IVA (21%), lo que hace un total de 60.500,00 €, y una duración inicial de 2 años prorrogable hasta un máximo de 4 años.

3º Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas las siguientes, que se aceptan con el fin de incorporarlas al contrato administrativo correspondiente:

	MEJORAS ADMITIDAS	UNIDADES OFERTADAS
1	Rapidez en la respuesta	2 oficinas: una situada a menos de 5km y otra a menos de 30 km del centro de la población de Onda.
2	Plazo de garantía	5 años de plazo de garantía

4º Requerir a Productos Eléctricos Industriales, SA, CIF A46111654, para que aporte la documentación que se establece en la cláusula 18.5 del Pliego de condiciones administrativas particulares plazo de 10 días hábiles a contar desde la recepción de la comunicación:

- Constituya la garantía definitiva, por importe de 5.000,00 €, correspondiente al 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
- Presente la documentación justificativa de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato, conforme al artículo 76.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, conforme a la cláusula 15 del Pliego de condiciones administrativas particulares.
- Presente la siguiente documentación no inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas:
 - Documentación exigida en el Pliego de condiciones administrativas particulares, no aportada con anterioridad:
 - Acreditación de la solvencia financiera y técnica mediante la documentación establecida en las cláusulas 13ª y 14ª del Pliego de condiciones administrativas particulares.
 - Compromiso de estar al día en el cumplimiento de las obligaciones salariales en relación a los trabajadores que prestan el servicio u obra contratado y en el plazo de realización del mismo, conforme al anexo IV.

En caso de que en el plazo otorgado al efecto el candidato propuesto como adjudicatario no presente la garantía definitiva, se efectuará propuesta de adjudicación a favor del siguiente candidato en puntuación, otorgándole el correspondiente plazo para constituir la citada garantía definitiva y resto de la documentación exigida.





AJUNTAMENT D'ONDA

12200 ONDA (CASTELLÓ)

El Pla, 1
Tel: 964 600 050
Fax: 964 604 133
NIF: P-1208400-J

El Presidente, levanta la sesión, de la cual, como secretaria, extiendo este acta.

Onda, fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

